INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN OFICIO	CODIGO	FO-220-016
		VERSIÓN	2
		APROBADO	18/12/2018

CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN DEL GRUPO ESTRUCTURADOR PARA PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

EL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE" adelanta el proceso de Licitación De Obra Pública No. IND-25-ID-07-3589, cuyo objeto es: "EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES GRUPOS DE ADJUDICACIÓN: GRUPO 1: ADECUACIÓN PISTA DE PATINAJE MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE Y CONSTRUCCIÓN CUBIERTA SOBRE CANCHA MÚLTIPLE LA MARIA, MUNICIPIO DE EL AGUILA; GRUPO 2 : CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO VILLA MARINA, PRADERA; GRUPO 3: ADECUACIÓN CANCHA FUTBOL,MUNICIPIO DE VERSALLES; GRUPO 4 CONSTRUCCIÓN GRADERÍA PISTA DE PATINAJE EXISTENTE , MUNICIPIO DE YOTOCO: GRUPO 5: CONSTRUCCIÓN PISTA DE PATINAJE MUNICIPIO DE YUMBO; GRUPO 6: CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO DEL NORTE, MUNICIPIO DE BUGA; GRUPO 7: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y CANCHA MÚLTIPLE, MUNICIPIO DE ZARZAL" que conforme al Manual de Contratación de la entidad adoptado por la Resolución IND-SG-0870 del 29 de julio de 2022, se hace necesario la conformación de un Grupo Estructurador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que estructure las condiciones jurídica, financiera, técnica y económicamente de los documentos previos.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en mi condición de Ordenador del Gasto, designó como integrantes del GRUPO ESTRUCTURADOR del proceso descrito anteriormente a:

GRUPO ESTRUCTURADOR		
PARTE JURÍDICA	**PARTE FINANCIERA**	**PARTE TÉCNICA**
CLAUDIA ROMERO Profesional Contratista	**CESAR AUGUSTO MARIN ACEVEDO** Profesional Contratista	**CAMILO ADOLFO TAMI BALANTA** Profesional Contratista.

El presente se firma a los nueve (09) días de octubre de 2025.

NICOLAS TRIANA CASTILLO
Subgerente de Infraestructura Deportiva

Proyectó: Andres Botina Taborda	Cargo: Abogado Contratista	Firma:
Revisó: Claudia Romero	Cargo: Abogada Contratista	Firma:
Aprobó: Nicolas Triana Castillo	Cargo: Subgerente Infraestructura Deportiva	Firma: